



Carta a Román Rodríguez (Vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias)

El pasado día 04 de junio de 2022, el señor Román Rodríguez, el cuál es Vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, publicó un artículo titulado *Demografía y sostenibilidad* en el periodico digital *Tiempo de Canarias*. A tener de ello, Vanguardia Española quiere responder y criticar dicho texto ya que consideramos que sus análisis y sus conclusiones son desacertadas.

Al comenzar a leer su artículo se puede observar su defensa a que 'en Canarias' existe un 'crecimiento poblacional desmesurado que pone en jaque a las infraestructuras existentes -carreteras, viviendas, instalaciones hospitalarias o educativas, depuradoras de agua, tratamiento de residuos...-, multiplica los problemas de la movilidad terrestre, incrementa la demanda eléctrica y el consumo de agua, así como dificulta la propia capacidad de absorción del mercado laboral.' dando como solución que 'desde Canarias,' se debe 'buscar fórmulas que posibiliten frenar un crecimiento poblacional descontrolado'.

No puede estar más desacertado, tanto en el análisis como en la conclusión: en primer lugar, Canarias no debe ajustarse al crecimiento demográfico de España, si no todo lo contrario, debemos ser un ejemplo a seguir, ya que la Nación Política española sufre un envejecimiento de la población, generando que el futuro de las pensiones esté en peligro y que el futuro de la producción y todas sus consecuencias sean el enemigo principal de la economía española. Usted, como servidor de la oligarquía financiera, defiende un modelo productivo encaminado al turismo, que beneficia a los planes y programas que la Unión Europea tiene sobre España, y más específicamente sobre Canarias, lo que solo genera pobreza, por poner un ejemplo, en el año 2017 en Canarias tuvimos un récord histórico ya que fue el año cuando más turistas vinieron a Canarias, ¡habían venido un 30% más de

turistas! Y sin embargo sólo generó un 5% más de riqueza social. Usted ante esta barbaridad defiende un modelo turístico a la cubana, es decir, que el beneficio del turismo intente recaer ante todos los canarios, pero esto es un error garrafal, ya que Canarias lo que debe hacer es fomentar la industria, la ganadería, la agricultura y la pesca para generar empleo estable y no depender únicamente del turismo. Pero claro, aquí entra su labor como trabajador de la oligarquía financiera europea, ¡no nos lo permiten! Y por eso desde Vanguardia Española tenemos como consigna: ¡Spexit!

Volviendo a la crítica sobre su análisis y conclusión errónea anteriormente nombradas, usted defiende que Canarias “incrementa la demanda eléctrica” como si fuera un problema grave y que la única solución es reducir el consumo eléctrico. Pues no, señor vicepresidente; la solución es apostar por la energía nuclear e invertir más dinero en I+D para descubrir la energía de fusión y así lograr la independencia energética y eco-sostenible.

Otro punto importante en el cual usted está errado es cuando defiende que se “dificulta la propia capacidad de absorción del mercado laboral” ya que pone el foco en donde no debe. El problema del desempleo no radica en el “crecimiento poblacional desmesurado” si no en el sistema capitalista que mercantiliza al ser humano. Me explico: al capitalismo no le interesa el pleno empleo, ya que esto choca frontalmente con el interés del capital con que haya desempleo y así poder extorsionar a la clase trabajadora con amenazas del tipo “no te sindicalices o te vas a la calle” o “no me pidas subida de salario, ya que hay más personas esperando en el paro”. Y si usted está pensando en intentar luchar para conseguir el pleno empleo en Canarias, le aviso que ni lo intente, ya que Guy Aznar plasma estas ideas en su libro *Trabajar menos para trabajar todos* para posteriormente luchar por esas ideas, es más, colaboró con el Ministerio de Trabajo Francés y pudo analizar como al capital nunca le interesó el pleno empleo y lo tildaban de radical.

No nos podemos olvidar que usted defiende que la escasez de vivienda tiene que ver con el aumento de la población. ¿No se le cae la cara de vergüenza al afirmar esto? En Tenerife, en San Isidro, más de 40 familias tuvieron que sindicalizarse en el sindicato de inquilinas de Tenerife ya que el Ayuntamiento de Granadilla de Abona había vendido unas viviendas públicas a un fondo butre alemán con estas familias en su interior. Posterior a su venta, el fondo butre contrató a Desokupa, generando un juicio, en el cuál las familias obreras ganaron, ya que el juez observó que en esas viviendas vivían familias en situación de pobreza. Por tanto en Canarias no hay falta de viviendas, sobran fondos butre, y se necesita la nacionalización de todos los bancos, para que así todas las casas pertenecientes a estos fueran públicas y así solventar el problema que existe en Canarias con la vivienda. Pero claro, atacar a los bancos sería atacar a quien le paga su campaña electoral y usted no querría eso, ¿verdad, señor vicepresidente?

Por otra parte usted defiende que el “crecimiento poblacional desmesurado (...) pone en jaque a las infraestructuras existentes” siendo esto completamente falso, si en canarias hay dificultades con sus infraestructuras, es culpa de personas como usted que genera que Canarias se encuentre entre las comunidades que más han privatizado su sanidad, entre otros servicios públicos. La solución que proponemos desde Vanguardia en primer lugar es establecer a la clase trabajadora española como clase dirigente del Estado para poder

construir un Estado Obrero real, que luche por los intereses de nuestra clase y no por los intereses de los capitalistas, tanto internacionales como nacionales, y así poder ostentar un poder real desde el Estado Obrero y desprivatizar todo lo que se ha privatizado.

Volviendo a la crítica a la Unión Europea anteriormente mencionada añadiremos una lectura crítica de la Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

En primer lugar en el Artículo 5.7 defiende que “el Estado gestionará **ante las instituciones de la Unión Europea** el mantenimiento, renovación y ampliación de la autorización requerida para que los poderes públicos puedan incentivar con carácter permanente el desarrollo de nuevas rutas que aumenten la conectividad de Canarias, en particular las especificidades reconocidas en las Directrices en materia de ayudas de Estado al transporte marítimo y aéreo y sus infraestructuras.” Es decir, que es la UE la que decide por nosotros que hacer con nuestros puertos, aeropuertos e infraestructuras económicas.

En segundo lugar en el artículo 11.2. se defiende “La participación de Canarias en la política de cooperación de la **Unión Europea hacia África** en materia energética” es decir, están legislando en pro de la colonización de África desde Canarias, esto fue uno de los primeros pasos para generar foros imperialistas como Africagua, que en nombre del ecologismo, del feminismo y de la agenda 2030 quieren saquear y expoliar África.

En tercer lugar en el artículo 17.2. se defiende que el “comercio exterior (...) en materia de inspección fitosanitaria y zoonosanitaria, a fin de su presentación y negociación sea estudiada una resolución caso por caso (...) **ante la Unión Europea**”, volvemos al punto primero, tenemos entre 0 y nada de soberanía nacional ya que cada movimiento que hacemos debemos preguntarle a la UE si está conforme con nuestro comportamiento.

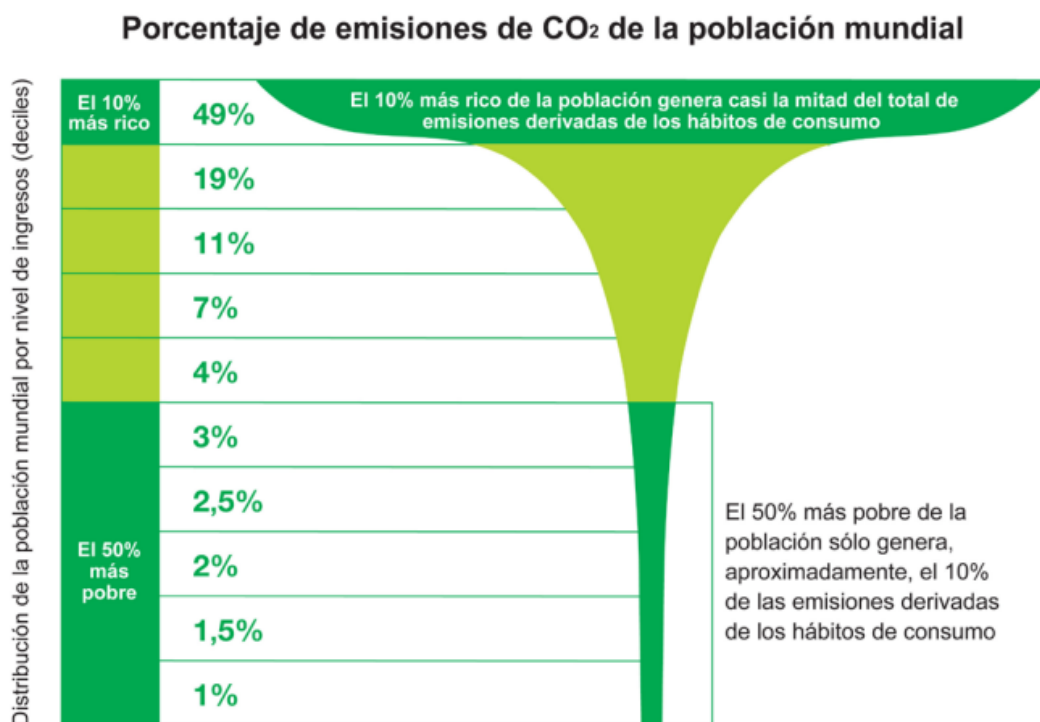
En último lugar en el artículo 24.2 se defiende que “Para garantizar la competitividad de los sectores agrícola y ganadero de Canarias, el Gobierno de la Nación consignará anualmente en los Presupuestos Generales del Estado una dotación suficiente para garantizar el 100 por 100 de la aportación nacional de las medidas de fomento de las producciones agrícolas locales **autorizada por la Unión Europea** en el marco del Programa de Opciones Específicas de Alejamiento e Insularidad”. En definitiva, estamos ante una ley puramente colonial, pero es que nuestro colono no es España, si no la Unión Europea; ya que España, en su conjunto, es una colonia europea. Por eso desde Vanguardia Española no nos cansaremos de decir una y otra vez ¡NO A LA UNIÓN EUROPEA!

Por otra parte usted defiende ‘un modelo de desarrollo autocentrado, más diverso y sostenible, que exige un crecimiento demográfico moderado y asumible a la par que actuaciones a escala pública, empresarial y doméstica, podremos reducir la huella de carbono de las Islas, un obligado compromiso con el planeta en el marco de la lucha contra la Crisis Climática y una puesta en valor de nuestro territorio para quienes aquí vivimos y para quienes nos visitan.’ Aquí demuestra, una vez más, que usted es un servidor de la UE, ya que defiende que son los canarios los que deben poner su granito de arena para parar la emergencia climática, pero a su vez, su formación política se callaba ante el cierre de las

minas de carbón que había en España, cierre auspiciado por la UE. El 90% del carbón que se quema en España para producir electricidad se importa de otros países como Colombia, Rusia y Marruecos entre otros, cuando en España tenemos más de 26 minas en Asturias, Aragón y Castilla y León –de las que ya solo 12 están en producción–.

Desde Vanguardia Española defendemos el cierre de las centrales eléctricas que se basen en el carbón y el posterior cierre de las minas de carbón, pero dichos ceses deben hacerse desde la lógica y por supuesto defendiendo la soberanía energética. De nada vale cerrar minas si después compramos un carbón en peor estado y encima pagamos para traerlo. No solo se contamina con la extracción, ya que en Colombia y en Marruecos se contamina más que en España con la extracción de este mineral, sino que también se contamina en su traslado, cuando podemos producirlo aquí, reduciendo la contaminación, generando empleos estables y teniendo soberanía energética. Por eso consideramos que tenemos que volver a abrir las minas hasta conseguir dicha soberanía y hacer el plan anteriormente mencionado, energía nuclear e investigación en la energía de fusión y a medida que la energía nuclear solvete nuestras necesidades energéticas, vamos cerrando las centrales térmicas, pero debe ser paulatino y planificado, no a lo loco según el interés económico de unos pocos.

Volviendo a sus palabras, no se puede dejar pasar el intento de culpabilizar a la clase trabajadora como la causante de la crisis medioambiental. Le dejaré una gráfica muy ilustrativa.



Fuente: Oxfam

Sobre la gráfica anterior, no hay que añadir más nada, ya que habla por sí sola. No me gustaría acabar esta crítica a su persona sin nombrar la doble moral que me llevas. Usted defiende un proyecto 'sostenible', pero en ningún momento ha hablado de abrir industria, es decir, por poner un ejemplo, usted defiende utilizar materias primas de hispanoamérica, que serán trasladadas a Tailandia para fabricar nuestra ropa; a posteriori dicha mercancía será trasladada a China para envasarla en plástico hasta que finalmente la ropa envasada llegue a España. Es decir, usted prefiere un plan 'ecologista' absurdo en el cual la mercancía se mueva por medio mundo hasta llegar a nuestros puertos y aeropuertos, con la contaminación que ello conlleva, en vez de defender que los españoles fabriquemos nuestra propia ropa; y hablo de ropa, por poner un mero ejemplo, ya que desde vanguardia española defendemos fabricar todo aquello que sea posible en territorio español y así conseguir pleno empleo, riqueza colectiva y consecuentemente, reducir la huella de carbono. Pero claro, la unión europea ha decidido que España no pueda industrializarse, dependiendo del turismo ya que en la dialéctica de estados que sufre la UE, Alemania tiene el carácter depredador en la cual se ha convertido en una aspiradora de industria y si los demás nos industrializamos, le hacemos la competencia directa a Alemania y esto no puede ser tolerado por esta.

Desde Vanguardia Española nos oponemos a los argumentos de Román ya que los consideramos completamente errados ya que para poder conseguir el pleno empleo, la riqueza colectiva y finalmente nuestra soberanía nacional, sólo se podrá conseguir una vez hayamos encaminado nuestro futuro fuera de la UE, encaminandonos a construir un proyecto internacionalista iberófono, sin depender del turismo; mediante la industrialización de nuestra nación.